



Naciones Unidas

Informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

1 de enero a 31 de diciembre de 2016

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo segundo período de sesiones

Suplemento núm. 13



**Informe del Comisionado General
del Organismo de Obras Públicas y
Socorro de las Naciones Unidas para
los Refugiados de Palestina en el
Cercano Oriente**

1 de enero a 31 de diciembre de 2016



Naciones Unidas • Nueva York, 2017

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	4
Carta de fecha 23 de octubre de 2017 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	4
Carta de fecha 25 de mayo de 2017 dirigida al Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por el Presidente de la Comisión Asesora	7
I. Panorama general	10
A. Evolución de la situación política, económica y de la seguridad	10
B. Novedades operacionales e institucionales	14
C. Asuntos jurídicos	17
D. Sinopsis de la situación financiera	23
II. Examen de los subprogramas presentado en el marco de los objetivos de desarrollo humano del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina	27
A. Objetivo 1. Una vida larga y saludable	27
B. Objetivo 2. Adquisición de conocimientos y capacidades	29
C. Objetivo 3. Un nivel de vida digno	31
D. Objetivo 4. Pleno goce de los derechos humanos	34

Cartas de envío

Carta de fecha 23 de octubre de 2017 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Tengo el honor de presentar a la Asamblea General el informe anual sobre la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) correspondiente a 2016. El informe se presenta de conformidad con la solicitud que figura en el párrafo 21 de la resolución 302 (IV) de la Asamblea General, de 8 de diciembre de 1949, y en el párrafo 8 de su resolución 1315 (XIII), de 12 de diciembre de 1958.

Al igual que en años anteriores, en el informe se describe la evolución registrada en las zonas de operaciones del Organismo en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. En el informe también se analizan las cuestiones jurídicas importantes, las reformas en curso de los programas y sistemas de gestión, así como nuestra situación financiera, y se presentan indicadores detallados para medir el cumplimiento de los objetivos de desarrollo humano, como se establece en la estrategia de mediano plazo del Organismo para el período 2016-2021.

La Comisión Asesora del Organismo, integrada por 27 Estados Miembros y tres delegaciones observadoras, hizo suyo el proyecto del informe tras distribuirse este antes de su período de sesiones celebrado en mayo de 2017. La Comisión desempeña un papel crucial al prestar asesoramiento al Comisionado General del OOPS sobre cuestiones clave que afectan a la labor del Organismo. Conforme a la práctica habitual, el proyecto de informe también se ha puesto a disposición del Gobierno de Israel.

Las condiciones extremas a las que se enfrentan muchos refugiados, descritas en el presente informe, no han cambiado sustancialmente ni han mejorado desde 2016. Por el contrario, se han producido recordatorios dolorosos de la persistencia de su difícil situación desde hace decenios. En junio, los palestinos cumplieron 50 años de ocupación y 10 años de bloqueo de la Franja de Gaza. Poco han podido hacer para evadirse de las presiones, la violencia y la humillación: la mayoría de los palestinos de la Ribera Occidental (incluida Jerusalén Oriental) y la Franja de Gaza han nacido y crecido bajo la ocupación y han estado expuestos a sus efectos perniciosos, incluidos los refugiados palestinos que suman casi dos millones.

La difícil situación de la comunidad de refugiados palestinos ha empeorado hasta extremos inimaginables a causa del conflicto en la República Árabe Siria, que ya se adentra en su séptimo año y que, además de haber dejado gran parte del país en ruinas, conculca los principios más básicos del derecho internacional. La mayoría de los refugiados han sufrido múltiples desplazamientos, han presenciado la destrucción de sus hogares y han perdido sus medios de subsistencia. De una población registrada de 560.000 habitantes, continúan en la República Árabe Siria

cerca de 438.000, el 95% de los cuales dependen de la ayuda humanitaria proporcionada por el OOPS.

Tanto Jordania como el Líbano ya acogían a poblaciones de refugiados antes del estallido del conflicto en la República Árabe Siria, y ahora están acogiendo a millones más procedentes de dicho país. Ambos Gobiernos han asumido extraordinarias responsabilidades al abrirles sus puertas. Dado que estos países cuentan con una población refugiada múltiple, extensa y a largo plazo, continúa siendo tan importante como siempre la función estabilizadora desempeñada por el Organismo, que presta servicios básicos a los refugiados palestinos.

En este panorama complejo y de alto riesgo, el OOPS sigue haciendo gala de ingenio y dedicación y fortaleciendo la resiliencia de los refugiados. Sin embargo, se enfrenta constantemente a amenazas en otros frentes. Una y otra vez, se ha aprovechado la presente carta para alertar a la Asamblea General de la situación financiera del Organismo y de las medidas necesarias para hacerle frente. Este año la situación no ha cambiado y, al transmitir la carta en el mes de octubre, estoy en condiciones de compartir algunos acontecimientos importantes con la Asamblea General.

En vista de la grave falta de fondos que existe ya desde 2015, a principios de este año se llevaron a cabo consultas sin precedentes con los Estados Miembros y las instituciones financieras internacionales, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas. Durante las consultas, la comunidad internacional reafirmó el mandato del Organismo, la importancia de su labor y la necesidad de velar por que siga funcionando eficazmente. En respuesta al informe y las recomendaciones del Secretario General, de fecha 30 de marzo de 2017 ([A/71/849](#)), se asumieron nuevos compromisos que garantizaran una financiación suficiente, previsible y sostenida para afrontar las necesidades básicas del Organismo: hago un llamamiento a las partes interesadas para que trabajen unidas en pos de ese objetivo fundamental.

Me he sentido muy alentado por el apoyo que el OOPS y los refugiados palestinos han recibido a escala mundial, y que se ha reactivado gracias a este proceso; deseo expresar mi especial y profundo reconocimiento a Palestina, Suiza y Turquía por sus importantes contribuciones a tal efecto. Medio año después de iniciarse el proceso, los interesados han hecho un gran esfuerzo y estamos comenzando a ver progresos en la aplicación de varias recomendaciones fundamentales del Secretario General. La propuesta de establecer un fondo fiduciario para el OOPS, administrado por el Grupo del Banco Mundial, es un hito importante, junto con la colaboración del Banco Islámico de Desarrollo para establecer un habiz en apoyo del OOPS. Los esfuerzos de la Organización de Cooperación Islámica (OCI) para que sus miembros aumenten sus contribuciones voluntarias al OOPS, su facilitación de la colaboración con el Banco Islámico de Desarrollo, y la reunión de alto nivel celebrada el 22 de septiembre en apoyo del OOPS en la Sede de las Naciones Unidas, bajo los auspicios de la OCI y organizada conjuntamente por Jordania y Suecia, son pasos muy importantes para obtener recursos suficientes destinados al Organismo. Además, varios donantes están intentando implantar arreglos de contribución plurianuales, que darán más previsibilidad al OOPS y le ayudarán a planificar mejor la movilización de recursos y la selección de objetivos a tal efecto. Por otra parte, la semana pasada una importante institución que apoya las iniciativas filantrópicas islámicas designó como candidatos a recibir el azaque a los programas del Organismo que prestan asistencia a los refugiados más vulnerables, lo que abre la posibilidad de acceder a una fuente importante de recursos humanitarios privados.

En el futuro, estas y otras iniciativas serán fundamentales para lograr la estabilidad financiera del Organismo, en consonancia con las recomendaciones del Secretario General. El OOPS colaborará activamente con todos sus asociados y con todos los Estados Miembros para impulsar estas recomendaciones. Por ello, resulta muy preocupante que este año sigamos atravesando dificultades económicas. Tras las generosas promesas de contribuciones anunciadas en la reunión de 22 de septiembre, nuestro déficit previsto se ha reducido a 77 millones de dólares. Si bien este fue un logro importante, el citado déficit equivale a dos meses de nuestras operaciones, y se necesitan con urgencia compromisos que ayuden a subsanarlo totalmente.

Estoy profundamente preocupado por las repercusiones de estas repetidas y graves crisis financieras, no solo para los refugiados palestinos, sino también para nuestras partes interesadas. Este es un momento delicado en una región frágil. No podemos permitirnos nuevos factores de inestabilidad. Pido su apoyo para resolver esta crisis financiera antes de que los refugiados se enfrenten, en el mes de noviembre, a la interrupción de los servicios vitales básicos; esperamos poder informar a nuestra Comisión Asesora, en su reunión de los días 13 y 14 de noviembre, de que nuestra financiación básica para 2017 está asegurada.

Expresando mi más profundo agradecimiento a todos los Estados Miembros que apoyan al OOPS, espero que se redoblen los esfuerzos para que la salud financiera del Organismo sea una realidad. Esto reviste enorme importancia para los 5,3 millones de refugiados palestinos a quienes servimos. Nuestra labor es indispensable para asegurar su bienestar, hasta que se llegue a una solución justa, aceptada por todas las partes.

(Firmado) Pierre **Krähenbühl**
Comisionado General

Carta de fecha 25 de mayo de 2017 dirigida al Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por el Presidente de la Comisión Asesora

En su período ordinario de sesiones, celebrado en Ammán los días 22 y 23 de mayo de 2017, la Comisión Asesora del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) examinó el proyecto de informe anual presentado por usted sobre las actividades y operaciones del OOPS en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, que se presentará a la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones.

La Comisión felicita al OOPS por su dedicación a seguir prestando servicios a los refugiados de Palestina en todas las zonas de operaciones, de conformidad con su mandato, hasta tanto se logre una solución justa y duradera de la situación de los refugiados, con arreglo a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas (resoluciones de la Asamblea General 194 (III) y 302 (IV)), y agradece a las autoridades de los países de acogida sus esfuerzos para prestar apoyo a los refugiados de Palestina, en particular facilitando la labor del OOPS.

La Comisión está en extremo preocupada por la inestabilidad constante en la región, y la violencia, la marginación y la pobreza crecientes, que siguen afectando a la población civil, en particular a los refugiados de Palestina, en las cinco zonas de operaciones, y reafirma la importancia de la función que desempeña el OOPS para mitigar las consecuencias de esas tendencias alarmantes.

En este contexto, la Comisión reconoce una vez más que, en los últimos 69 años, los refugiados de Palestina han estado sufriendo privaciones y necesidades cada vez mayores.

La Comisión exhorta a todas las partes pertinentes a que cumplan sus obligaciones respectivas con arreglo al derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y el derecho de los refugiados, las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el tema, el Acuerdo sobre los Desplazamientos y el Acceso de 2005, y otros acuerdos internacionales, aplicables a las partes pertinentes, incluidas las obligaciones relativas a la concesión de un acceso rápido y sin obstáculos al OOPS, a fin de que el Organismo pueda prestar sus servicios de conformidad con su mandato, sin obstáculos ni gastos adicionales. La Comisión observa con preocupación el aumento de las restricciones en materia de circulación y acceso que enfrentan los refugiados de Palestina y el personal del OOPS en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que se indica en el informe del Comisionado General correspondiente a 2016.

La Comisión exhorta a todas las partes pertinentes a que respeten la neutralidad de las instalaciones y el personal del OOPS y se abstengan de adoptar medidas que pongan en peligro su seguridad. La Comisión sigue preocupada por las amenazas y los ataques dirigidos contra los funcionarios del OOPS en las zonas de conflicto, en particular mientras estos prestan sus servicios. La Comisión encomia al personal del OOPS por continuar trabajando en condiciones sumamente peligrosas y difíciles. La Comisión sigue estando sumamente preocupada por la falta de acceso del Organismo a los miembros de su personal que han sido detenidos por determinadas autoridades, y por la falta de información sobre ellos, y recuerda a

esas autoridades las obligaciones que les incumben en ese sentido, incluidas las que constan en la resolución 36/232 de la Asamblea General. La Comisión deplora que funcionarios del OOPS hayan perdido la vida como resultado del conflicto.

La Comisión sigue estando muy preocupada por el nivel sostenido de violencia que existe en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y por el número de heridos y muertos a que se hace referencia en el informe del Comisionado General. También expresa preocupación por el aumento sin precedentes, señalado en los informes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, de los desplazamientos forzados, y de las demoliciones de viviendas y la destrucción de bienes económicos, que se han duplicado con respecto al año anterior y han alcanzado su nivel más alto desde 2009. Esta situación, además del muro de la Ribera Occidental y otras restricciones impuestas a la circulación en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, ha seguido afectando negativamente las condiciones de vida y el bienestar de la población civil, incluidos los refugiados palestinos, en los Territorios Palestinos Ocupados. La Comisión sigue expresando su honda preocupación por que la violencia de los colonos ha continuado con relativa impunidad, y ha causado muertos y heridos, así como daños a bienes privados palestinos, incluidos bienes de refugiados de Palestina.

También preocupan profundamente a la Comisión el deterioro enorme y constante de las condiciones socioeconómicas, el aumento de la desesperación y la frustración en toda Gaza y la dependencia creciente de los servicios del OOPS.

En lo que respecta a los aspectos humanitarios de la crisis en la República Árabe Siria, la Comisión observa que la situación imperante sigue obstaculizando la prestación de asistencia humanitaria vital, y, al mismo tiempo, que el 95% de los refugiados de Palestina en la República Árabe Siria dependen de la asistencia del OOPS para sobrevivir. La Comisión observa con alarma el número de refugiados de Palestina que han resultado heridos o muertos. En 2016, 4 funcionarios del OOPS murieron en explosiones o a consecuencia de los intensos bombardeos. A diciembre de 2016, 17 funcionarios del OOPS habían sido muertos y 26 se encontraban desaparecidos, detenidos, secuestrados o presuntamente detenidos desde 2011.

La Comisión observa que en 2016 el Líbano acogía a unos 1,5 millones de sirios que habían huido del conflicto, incluidos 32.042 refugiados palestinos procedentes de la República Árabe Siria. En Jordania, los refugiados palestinos procedentes de la República Árabe Siria inscritos en el OOPS seguían siendo aproximadamente 17.000 al cierre de 2016. La Comisión observa también las necesidades humanitarias actuales de esos refugiados que viven en el Líbano y Jordania, a quienes el OOPS ha seguido prestando servicios de conformidad con su mandato.

Observando que 2016 es el primer año de aplicación de la estrategia de mediano plazo para el período 2016-2021, la Comisión encomia los esfuerzos realizados por el OOPS a fin de aplicar esa estrategia, en particular en las esferas de la educación y la salud, y observa también que sigue habiendo dificultades para su aplicación. Además, la Comisión sigue muy preocupada por la escasez recurrente de recursos, que socava las iniciativas del Organismo para promover el desarrollo humano y atender a las necesidades básicas de los refugiados de Palestina. La Comisión exhorta a todas las partes a hacer esfuerzos urgentes para movilizar los recursos necesarios con miras a asegurar la estabilidad financiera del Organismo y a mantener sus operaciones durante toda la aplicación de la estrategia de mediano plazo. Asimismo, observa la importancia de que no se produzcan interrupciones en la prestación de servicios, en consonancia con el mandato del Organismo.

La Comisión observa con aprecio el informe del Secretario General sobre la necesidad de explorar “todas las posibles formas y medios, incluidas las contribuciones voluntarias y las cuotas, de asegurarse de que la financiación del Organismo sea suficiente, previsible y sostenida para la duración de su mandato” elaborado sobre la base de las consultas amplias e inclusivas sin precedentes realizadas por un comité directivo encabezado por Suiza y Turquía. Ese informe, que reflejó las opiniones de numerosos Estados Miembros y otros interesados mundiales y regionales, reafirmó la función singular del OOPS como proveedor de servicios cuasigubernamentales a los refugiados, su influencia estabilizadora y su contribución a la paz y la seguridad en la región del Oriente Medio, su importancia para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes. En su informe, el Secretario General se comprometió a seguir prestando apoyo y a ofrecer un mayor liderazgo. La Comisión está decidida a avanzar en la aplicación de determinadas recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General.

La Comisión agradece a los donantes y los países receptores el apoyo constante que prestan al OOPS, entre otras cosas ayudando a fortalecer, ampliar y diversificar su base de donantes.

(Firmado) Embajador Manuel **Bessler**
Presidente de la Comisión Asesora

Capítulo I

Panorama general

A. Evolución de la situación política, económica y de la seguridad

1. En un entorno regional inestable, la violencia y la marginación siguieron afectando a los refugiados de Palestina inscritos en las cinco zonas de operaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS): Jordania; el Líbano; la República Árabe Siria; la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental; y la Franja de Gaza. La persistente falta de avances políticos no ha hecho más que aumentar la sensación de desesperanza y desesperación absolutas de los refugiados de Palestina. En este contexto, y en consonancia con el mandato recibido de la Asamblea General, el Organismo siguió prestando servicios y asistencia en las esferas de la educación, la salud, el socorro, los servicios sociales, la mejora de la infraestructura y los campamentos, la microfinanciación y la protección para asegurar el bienestar, la protección y el desarrollo humano de los refugiados de Palestina.

Franja de Gaza

2. En una zona de operaciones de gran inestabilidad en los ámbitos político, socioeconómico y de la seguridad, el OOPS atendió a las necesidades de 1.348.536 refugiados de Palestina inscritos¹. Los funcionarios empleados por las autoridades de hecho siguen cobrando solo una parte de su sueldo, situación que incide negativamente en la prestación de servicios públicos y da lugar a tensiones políticas. La última vez que cobraron el sueldo íntegro fue en octubre de 2013. Las elecciones municipales, cuya celebración estaba prevista para octubre de 2016, se aplazaron.

3. En 2016, la tasa media de desempleo en Gaza, que había sido del 41% en 2015, se elevó al 41,7%, con lo que siguió siendo una de las más altas del mundo². Las malas condiciones socioeconómicas siguieron causando altos niveles de inseguridad alimentaria y el número de personas que recibieron asistencia alimentaria del Organismo, ya fuera a través del programa ordinario de la red de seguridad social o del llamamiento de emergencia para el territorio palestino ocupado, pasó a ser de casi 1.000.000.

4. La situación de la seguridad siguió siendo inestable, como consecuencia de las acciones militares israelíes, del lanzamiento de cohetes por militantes de Gaza y de los disturbios internos, incluidas las manifestaciones³. En 2016 hubo al menos 210 heridos y 10 muertos en relación con el conflicto. Asimismo, la población sigue sufriendo las consecuencias de unas restricciones equivalentes a un bloqueo,

¹ Además, en Gaza, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) atiende a 87.080 personas más, que tienen la condición de “otras personas inscritas”, que son las que, en el momento de la inscripción original, no cumplían todos los requisitos del Organismo para ser inscritas como refugiados de Palestina, pero que se halló que habían sufrido pérdidas o adversidades considerables como resultado del conflicto que había tenido lugar en Palestina en 1948. También se incluye a las personas que pertenecen a las familias de otras personas inscritas.

² Véase Oficina Central Palestina de Estadística del Estado de Palestina, *Labour Force Survey: Annual Report 2016* (Ramala, 2017).

³ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Base de datos de cifras mensuales relativas a las bajas y la violencia relacionadas con el conflicto, disponible en <https://www.ochaopt.org/content/monthly-figures>.

considerado ilegal según el derecho internacional, y que fueron impuestas tras asumir Hamás el control de la Franja de Gaza en 2007. Ahora en su décimo año, las medidas adoptadas imponen numerosas restricciones a las importaciones, incluidas las de artículos médicos y otros artículos humanitarios; las exportaciones; y la circulación de personas. Además, dichas restricciones intensifican las consecuencias humanitarias de las hostilidades que tuvieron lugar en julio y agosto de 2014, que constituyeron el tercer momento de recrudecimiento del conflicto en siete años y causaron daños generalizados a viviendas y otras obras de infraestructura. En 2016 se revirtió la ligera flexibilización de las restricciones a la circulación que había tenido lugar después de las hostilidades de 2014, habida cuenta de que cada vez hubo más casos de denegación o revocación de los permisos de viaje para recibir tratamiento médico y hacer negocios. También se redujo el acceso del personal humanitario a Gaza⁴. Asimismo, debido a los grandes retrasos sufridos en la aprobación de artículos “de doble uso”⁵, la importación de materias primas y equipo siguió estando muy limitada y sujeta a procedimientos engorrosos. Continuaron las limitaciones del acceso, a pesar del mecanismo para la reconstrucción de Gaza, establecido en 2014 en virtud de un acuerdo temporal entre Israel y Palestina para facilitar la entrada a Gaza de determinados materiales y maquinaria de construcción restringidos. Bajo los auspicios del Mecanismo de Reconstrucción de Gaza, se han reparado o reconstruido decenas de miles de alojamientos para los refugiados tras las hostilidades de 2014. Durante el período que abarca el informe, el OOPS continuó colaborando activamente con las autoridades israelíes para mantener los avances en esta esfera.

Ribera Occidental

5. Muchos de los 809.738 refugiados de Palestina inscritos en la Ribera Occidental siguieron enfrentando condiciones socioeconómicas difíciles⁶, caracterizadas por un aumento considerable de las demoliciones administrativas y punitivas. Las restricciones para acceder a la tierra, los servicios y los mercados causaron graves dificultades a los refugiados de Palestina, especialmente a los que vivían o poseían tierras en la Zona C y en la zona situada entre la barrera de la Ribera Occidental y la línea del armisticio de 1949, que se suele denominar la zona cerrada. El estancamiento económico constriñó el crecimiento económico y los medios de subsistencia de los palestinos, lo cual mermó su poder adquisitivo y los obligó a seguir dependiendo de la asistencia humanitaria.

6. En la Ribera Occidental, la tasa de desempleo de los refugiados de Palestina (19,2%) siguió siendo más elevada que la de las personas que no eran refugiadas (17,8%), y la de los refugiados que vivían en campamentos fue aún más alta (21,8%)².

7. A pesar de que en 2016 remitió la oleada de violencia que había comenzado en el último trimestre de 2015, persistieron grandes tensiones y se produjeron enfrentamientos y ataques. En 2016 resultaron muertos 102 palestinos, entre ellos 31 refugiados, y 16 israelíes. Más de la mitad de las bajas palestinas se produjeron en el primer trimestre del año.

8. En la Zona C de la Ribera Occidental, Israel siguió adelante con los planes para trasladar a las comunidades beduinas, compuestas por una mayoría de

⁴ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Bulletin: Occupied Palestinian Territory*, 10 de febrero de 2017.

⁵ Productos o tecnologías que normalmente se usan para fines civiles, pero pueden tener aplicaciones militares, según las autoridades israelíes.

⁶ En la Ribera Occidental, el OOPS atiende a 187.435 personas más que tienen la condición de “otras personas inscritas”.

refugiados de Palestina, de la Ribera Occidental a varios emplazamientos propuestos⁷, tres de los cuales se han determinado oficialmente. En relación con ello, en las comunidades beduinas de Abu Nawar, Jabal al Baba y Khan al-Ahmar, que se ubican en zonas designadas para la expansión de los asentamientos del bloque de Ma'ale Adumin y la controvertida zona de asentamientos E-1, aumentó el ritmo de demolición de viviendas en el marco del régimen de planificación restrictivo imperante en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Al final del período a que se refiere el informe, se hallaban en trámite varios recursos contra la ejecución de algunos de estos planes. Hubo múltiples casos de decomiso o desmantelamiento de la asistencia humanitaria posterior a la demolición, a falta del correspondiente permiso israelí, como el desmantelamiento y decomiso de parte de la escuela primaria de Abu Nawar, financiada por donantes, en febrero de 2016. Cada vez crece más el temor de que la existencia de un entorno coercitivo esté obligando a los palestinos afectados a abandonar su hogar y sus tierras.

9. Las autoridades israelíes llevaron a cabo un total de 1.094 demoliciones de estructuras levantadas sin permiso de construcción que eran de propiedad de palestinos, lo que provocó el desplazamiento de 1.628 palestinos, de los cuales alrededor del 38% eran refugiados. Se trata de un aumento considerable con respecto a 2015, año en que se demolieron 526 estructuras y resultaron desplazadas 629 personas, incluidos 237 refugiados, y del número más elevado de desplazados registrado desde 2009, año en que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el OOPS comenzaron a registrar las demoliciones. Además, aludiendo a lo que entiende como un elemento disuasorio, el Gobierno de Israel continuó las demoliciones punitivas de las viviendas de familiares de presuntos autores de ataques violentos contra civiles y fuerzas de seguridad israelíes, lo que constituye un tipo de castigo colectivo ilegal en virtud del derecho internacional.

República Árabe Siria

10. El contexto operacional en la República Árabe Siria siguió marcado por intensos conflictos y sus terribles consecuencias humanitarias, que se caracterizaron por el recurso a la violencia indiscriminada, también en las zonas civiles; las restricciones a la libertad de circulación de personas y mercancías; y las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. A pesar de que la comunidad internacional contribuyó a varias iniciativas para poner fin al conflicto, todavía no se ha encontrado una solución pacífica duradera.

11. De los 560.000 refugiados de Palestina inscritos en el OOPS antes de la crisis⁸, los 450.000 que permanecían en la República Árabe Siria⁹ siguieron teniendo necesidades considerables. Unos 280.000 refugiados habían sufrido desplazamientos internos y, según estimaciones, 43.000 se encontraban en zonas asediadas y de difícil acceso. El acceso humanitario era especialmente difícil, en particular en lugares como Damasco y Damasco Rural, incluidos Yarmuk/Yalda y el campamento de Jan ash-Shiyah, así como en Alepo y Deraa. De conformidad con el derecho internacional, el Organismo siguió exhortando a todas las partes a que respetaran las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas, sus funcionarios y sus instalaciones y defendiendo el acceso pleno y sin trabas a los civiles atrapados en zonas de conflicto activo, y participó en los convoyes interinstitucionales en la medida de las posibilidades.

⁷ En un documento judicial de febrero de 2016, la Administración Civil Israelí indicó que en total se habían propuesto ocho emplazamientos para trasladar a las comunidades beduinas.

⁸ Sin contar las otras 75.114 personas a las que atiende el OOPS en la República Árabe Siria y que tienen la condición de "otras personas inscritas".

⁹ Según los resultados de un ejercicio de verificación realizado en 2015.

12. Debido a la dinámica y al carácter imprevisible de la crisis, el OOPS y otros organismos humanitarios siguieron teniendo grandes dificultades para prestar asistencia humanitaria ordinaria y vital. En los asentamientos palestinos y los campamentos oficiales y oficiosos, en particular en Alepo, Damasco y Damasco Rural, tuvieron lugar conflictos intensos y actos violentos. Muchos incidentes se saldaron con refugiados de Palestina muertos o heridos. Cuatro funcionarios del OOPS perdieron la vida en explosiones o a causa de los intensos bombardeos. Desde 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2016, 18 funcionarios del OOPS resultaron muertos como consecuencia de las hostilidades o en circunstancias relacionadas de alguna manera con el conflicto. Según datos no verificados, desde que estalló el conflicto hay unos 15 funcionarios del OOPS y 10 miembros del personal no de plantilla que están desaparecidos, detenidos o secuestrados o presuntamente detenidos.

13. El panorama económico siguió estando marcado por grandes aumentos de los precios y los niveles de desempleo e inflación, la escasez de productos básicos esenciales y la depreciación de la libra siria, todo ello agravado por los efectos de las sanciones. Contra este telón de fondo, el 95% de los refugiados de Palestina dependía de la asistencia del OOPS para sobrevivir.

Líbano

14. Según las estimaciones del Gobierno del Líbano, en el país había 1,5 millones de sirios que habían huido del conflicto, incluidos 32.042 refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria. Además de esa comunidad, se estima que hay 450.000 refugiados de Palestina inscritos en el Líbano¹⁰. El día a día de todos esos refugiados, que se encuentran entre las personas más vulnerables del Líbano, siguió estando dominado por la pobreza, y su situación se vio aún más agravada por las prohibiciones relativas a su contratación. El OOPS siguió intercediendo a favor de los derechos de los refugiados de Palestina, que tienen prohibido ejercer ciertas profesiones sindicadas y se enfrentan a restricciones del derecho a poseer y heredar bienes. Los refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria sufrieron limitaciones constantes para entrar legalmente en territorio libanés y se encontraron en una situación jurídica precaria una vez en el país, con acceso limitado a procedimientos cruciales de registro civil, entre otras cosas. El Organismo siguió instando a las autoridades a respetar el principio de no devolución y a dar el mismo trato a todos los refugiados de Palestina, con arreglo a las normas internacionales, así como a considerar la posibilidad de conceder acceso temporal, por razones humanitarias, a los refugiados de Palestina que huían de la guerra en la República Árabe Siria.

15. En general, la situación en los campamentos de refugiados de Palestina siguió siendo tranquila, salvo en la zona septentrional del Líbano y en el campamento de Ayn al-Hilwa. Los actos violentos recurrentes en ese campamento y sus consecuencias para la población civil y el personal del OOPS siguen siendo motivo de gran preocupación. La violencia armada también ha afectado el acceso en condiciones de seguridad a los servicios que ofrece el Organismo, incluidas las escuelas y los servicios de salud esenciales. En 19 escuelas del OOPS de Ayn al-Hilwa y los alrededores se perdieron diez días lectivos debido a los enfrentamientos armados que tuvieron lugar en el campamento, lo cual afectó a cerca de 10.945 alumnos.

16. Nueve años después de su destrucción, continuó la reconstrucción del campamento de Nahr al-Barid y se sufragó el 71% de los gastos de reconstrucción previstos. Hasta la fecha, 8.858 residentes han regresado a las viviendas

¹⁰ En el Líbano, el OOPS atiende a 50.131 personas más que tienen la condición de “otras personas inscritas”.

reconstruidas y se han proporcionado 569 establecimientos a los comerciantes, lo cual ha contribuido a revitalizar la economía y el entramado social del campamento.

Jordania

16. En Jordania hay inscritos 2.175.491 refugiados de Palestina, la mayoría de los cuales tiene la ciudadanía jordana, lo que les permite gozar de los mismos derechos que otros jordanos¹¹. Alrededor de 158.000 refugiados de Palestina que huyeron de Gaza en 1967 no tienen la nacionalidad jordana y su acceso a los servicios públicos es limitado. Jordania ha mantenido la estabilidad en una región cada vez más insegura, si bien las sucesivas oleadas de refugiados procedentes del Iraq y la República Árabe Siria han supuesto una carga considerable para la economía y la infraestructura del país.

17. A finales de 2016, el número de refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria que estaban inscritos en el OOPS en Jordania era de unos 17.000, debido en parte a la política de no admisión del Gobierno. Al no estar en situación legal, esa comunidad tenía escasas oportunidades de subsistencia; sufría restricciones en materia de empleo, acceso a los tribunales y estado o registro civil; y vivía bajo la amenaza de devolución forzosa. Muchos también sufrían restricciones para acceder a la asistencia humanitaria que se prestaba a otros refugiados procedentes de la República Árabe Siria. En total, el 87% tenía dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. El OOPS siguió siendo la principal fuente de asistencia sanitaria, educativa y de emergencia, y de servicios de registro para los refugiados en Jordania. El Organismo siguió instando al Gobierno de Jordania a respetar el principio de no devolución y a dar el mismo trato a todos los refugiados, como establecen las normas internacionales, así como a considerar la posibilidad de conceder acceso temporal, por razones humanitarias, a los refugiados de Palestina que huían de la guerra en la República Árabe Siria.

18. La crisis en la región sigue influyendo de forma negativa en la situación socioeconómica de Jordania, debido a la llegada de refugiados, la interrupción del comercio, la reducción de las inversiones y la disminución del turismo. El desempleo supone un problema importante: el nivel de desempleo pasó del 13,8% en enero de 2016 al 15,8% al final del año. En particular, se han visto afectados los jóvenes. Jordania siguió dependiendo de forma considerable de los subsidios y las remesas de las economías del Golfo y sus recursos naturales soportan una presión constante.

B. Novedades operacionales e institucionales

20. El OOPS pudo prestar servicios de desarrollo humano y asistencia humanitaria con rapidez y eficacia aprovechando sus ventajas operacionales, en particular su fuerza de trabajo calificada de más de 30.000 funcionarios, la mayoría de las cuales son refugiados y miembros de las comunidades a las que prestan servicio.

21. El Organismo logró brindar educación a 515.260 niños, ofreció más de 8,5 millones de consultas de atención primaria de la salud, prestó asistencia (incluidos dinero en efectivo y alimentos) mediante la red de protección social a más de 254.000 refugiados, impartió capacitación y formación práctica a 7.082 jóvenes, y concedió préstamos de microfinanciación a más de 39.000 personas, entre ellas 14.125 refugiados de Palestina. Asimismo, cerca de 6.000 familias recibieron asistencia para rehabilitar o construir viviendas, y se prestó asistencia humanitaria

¹¹ En Jordania, el OOPS atiende a 111.152 personas más que tienen la condición de “otras personas inscritas”.

de emergencia a más de 1,4 millones de refugiados, principalmente en el territorio palestino ocupado y en la República Árabe Siria.

22. La nueva estrategia de mediano plazo para 2016-2021 se presentó al comienzo del período que abarca el informe a modo de declaración de propósitos respecto a las operaciones del OOPS durante ese período. La estrategia se está ejecutando mediante planes operacionales estratégicos y anuales para cada una de las esferas que abarca el Organismo. En ella se reseña la respuesta del OOPS para dar acceso a servicios esenciales a todos los refugiados que lo necesiten, al tiempo que se presta especial atención, en particular, a los más vulnerables. La protección siguió integrándose en los programas como uno de los cinco resultados estratégicos de la estrategia. Gracias a la nueva estrategia de igualdad de género para 2016-2021 y a la creación de una nueva división de protección, se dispone de orientación estratégica y de iniciativas de coordinación de las actividades relacionadas con la protección y la igualdad de género. Asimismo, se elaboró un marco de protección infantil en que se expone en forma resumida la determinación del Organismo de proteger a los niños refugiados de Palestina mediante un enfoque amplio que incluya todos los servicios pertinentes. Además, el OOPS siguió integrando y utilizando políticas, principios y procedimientos de reforma educativa, velando por que se ajustaran al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 para asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

23. En Jordania, el Líbano y la Ribera Occidental, el OOPS pasó de distribuir alimentos a distribuir asistencia en efectivo, que es una forma eficaz de ofrecer opciones de alimentación diversas y un tipo de apoyo más digno. Ese cambio de modalidad también reduce los gastos administrativos y de distribución.

24. En Gaza, el Organismo siguió contribuyendo a las actividades de reconstrucción como consecuencia de las hostilidades que tuvieron lugar en julio y agosto de 2014. Al final del período que abarca el informe, con la ayuda del OOPS, más de 81.000 familias habían terminado o estaban terminando de reparar sus viviendas, que habían sufrido daños, y más de 1.300 familias habían terminado o estaban terminando de reconstruir sus viviendas, que habían sido destruidas completamente.

25. En Gaza, el Organismo siguió satisfaciendo las necesidades alimentarias y nutricionales de los refugiados de Palestina vulnerables y en el último trimestre de 2016 prestó asistencia a más de 970.000 con recursos del presupuesto por programas y de programas de emergencia. Gracias a la participación de la comunidad, se logró introducir una canasta de productos alimentarios más diversos y nutritivos para todos los beneficiarios de asistencia alimentaria. A este fin, se tuvieron en cuenta el valor nutritivo y para la salud de los alimentos, la aceptación del público y los hábitos alimentarios locales, la disponibilidad de los productos y cuestiones logísticas prácticas. Se realizó una amplia campaña de divulgación comunitaria tanto antes de introducir las nuevas canastas como en paralelo a su introducción para que todos los beneficiarios estuvieran informados de las novedades y pudieran aclarar sus dudas e inquietudes.

26. En Gaza, el OOPS siguió invirtiendo en educación brindando acceso a más de 262.000 estudiantes mediante 267 escuelas, de las cuales el 71,2% funcionaban en doble turno. Asimismo, se proporcionaron más de 4,1 millones de consultas de atención primaria de la salud.

27. En la Ribera Occidental, el OOPS impartió educación básica a 48.884 niños y formación profesional y técnica a 1.730 estudiantes más. El Organismo logró introducir tarjetas electrónicas para más de 36.000 beneficiarios del programa de la red de seguridad social. Esas tarjetas sustituyeron la ayuda alimentaria y el dinero en efectivo, lo cual dio más opciones y flexibilidad a los refugiados de Palestina.

Otra forma de prestar asistencia consistió en ofrecer cupones para alimentos y oportunidades de recibir dinero en efectivo a cambio de trabajo, con lo que se beneficiaron más de 16.000 familias de refugiados (más de 91.000 beneficiarios). En colaboración con el Programa Mundial de Alimentos, el Organismo también prestó asistencia alimentaria a más de 35.000 beduinos y pastores, que son vulnerables a distintas amenazas y requerían protección. Además, 43 centros y puntos de salud, junto con 6 dispensarios móviles de emergencia, atendieron más de 1,28 millones de consultas médicas. Por último, 131 de las familias de refugiados más vulnerables recibieron asistencia para rehabilitar su vivienda.

28. En la República Árabe Siria, el OOPS siguió prestando servicios básicos y los adaptó a través de su amplia red de personal, instalaciones y recursos. Se brindó educación a más de 45.000 estudiantes refugiados de Palestina en 101 escuelas, con el apoyo de más de 1.800 docentes. Se siguieron prestando servicios de atención médica en 26 centros y puntos de salud y un dispensario móvil. Asimismo, cinco oficinas de apoyo familiar y una red de asistentes sociales y abogados voluntarios para el desarrollo de la comunidad con presencia en todo el país prestaron apoyo psicosocial y asesoramiento letrado a supervivientes de la violencia de género y a los refugiados que solicitaron asistencia en relación con el registro civil y la documentación.

29. Los servicios del programa de educación y formación técnica y profesional del OOPS en la República Árabe Siria siguieron ofreciendo oportunidades a los jóvenes mediante cursos largos para 575 estudiantes y cursos cortos para más de 2.000 en ocho centros de formación. Los servicios de microfinanciación del Organismo concedieron préstamos a quienes los necesitaban, aunque la demanda fue superior a la oferta. La devaluación de la libra siria siguió afectando al fondo para microfinanciación, hasta el punto de que se necesitó una inyección urgente de fondos nuevos. Asimismo, el OOPS siguió suministrando agua potable, manteniendo las plantas de tratamiento de las aguas residuales y gestionando los residuos sólidos en 7 de los 12 campamentos de refugiados accesibles.

30. La entrega de efectivo y la prestación de asistencia alimentaria siguieron siendo intervenciones humanitarias prioritarias para el Organismo en la República Árabe Siria, y beneficiaron a 430.000 refugiados vulnerables. Debido a los problemas de financiación, solo se pudieron realizar 3 rondas de pago de efectivo y 5 de entrega de alimentos, de las 6 previstas para 2016. Se proporcionaron artículos no alimentarios, incluidos kits de higiene y otros artículos básicos, a un total de hasta 280.000 refugiados de Palestina que habían sufrido desplazamientos internos, entre ellos hasta 3.700 desplazados internos que vivían en alojamientos colectivos gestionados por el OOPS.

31. Mediante sus operaciones en el Líbano, el Organismo prestó servicios básicos fundamentales a los refugiados de Palestina. Entre otras cosas, impartió educación básica a 31.645 niños y educación secundaria a 4.443 estudiantes, prestó servicios primarios de salud mediante 27 centros de salud y remitió casos a los servicios de protección infantil, violencia de género y apoyo psicosocial. El apoyo a la hospitalización para los más vulnerables se consolidó mediante la creación de un fondo para servicios médicos en casos de especial necesidad. Además, en el marco del programa de la red de seguridad social, se prestó apoyo a 61.705 refugiados a través de transferencias de efectivo que sustituyeron la entrega directa de asistencia alimentaria. El OOPS ayudó a los refugiados a ganarse la vida mediante cursos específicos de formación profesional para 992 estudiantes e iniciativas de microcréditos para 250 empresas emergentes, empresas existentes y obras de mejora en las viviendas. Además, se suministró agua potable a los habitantes de los campamentos y se rehabilitaron 275 viviendas.

32. En Jordania, los servicios del OOPS siguieron contribuyendo al desarrollo humano de los refugiados mediante la impartición de educación básica a 121.368 niños y de formación técnica y profesional a 2.378 jóvenes. Además, 25 centros de salud proporcionaron 1.552.936 consultas de atención primaria. Se realizó un cambio importante en las modalidades de prestación de asistencia del programa de la red de seguridad social: se pasó de distribuir paquetes de alimentos/efectivo a realizar transferencias de efectivo en todos los casos, que beneficiaron a 58.899 refugiados. Se concedieron microcréditos a 6.888 refugiados y 24 de las familias de refugiados más pobres recibieron asistencia para rehabilitar su vivienda.

C. Asuntos jurídicos

Personal del Organismo

33. Las autoridades israelíes, aduciendo motivos de seguridad, continuaron limitando la libertad de circulación del personal del OOPS en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Las restricciones incluyeron la prohibición de que los miembros del personal local no residentes en Jerusalén atravesaran en vehículos de las Naciones Unidas el cruce de Erez o el puente Allenby o viajaran en automóvil en Israel y Jerusalén Oriental; y procedimientos dilatados y engorrosos para obtener permisos a fin de que los miembros del personal local no residentes en Jerusalén pudieran entrar en Israel y Jerusalén Oriental. En numerosas ocasiones se denegaron los permisos a pesar de haberse cumplido los procedimientos. En promedio, se denegaron permisos de entrada en Jerusalén Oriental desde las otras partes de la Ribera Occidental al 18% del personal del Organismo (100 personas) que los necesitaba.

34. En el puente Allenby, con arreglo a los procedimientos establecidos por Israel se siguió exigiendo que los vehículos de las Naciones Unidas se sometieran a registros que constituían una violación de la inmunidad de las Naciones Unidas, a menos que uno de los ocupantes tuviera una tarjeta de identificación expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esos procedimientos limitaban, en particular, la circulación del personal internacional emplazado en la sede del OOPS en Ammán, a quienes el Ministerio no expide ese tipo de tarjetas. En una ocasión, el vehículo del Organismo que se asignaba habitualmente al Comisionado General fue registrado por las autoridades israelíes en el puente Allenby por sospecha de que se usaba para transportar artículos de contrabando, que resultó ser infundada. El Organismo denunció ese incidente como una violación de la inmunidad contra el registro de los vehículos de las Naciones Unidas, de conformidad con lo dispuesto en la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas.

35. Con arreglo a los procedimientos establecidos por Israel, en el cruce de Erez se siguió exigiendo que los vehículos de las Naciones Unidas se sometieran a registros que constituían una violación de la inmunidad de las Naciones Unidas, a menos que se encontrara en el vehículo un funcionario de las Naciones Unidas con un visado diplomático o que estuviera al volante un funcionario internacional incluido en una lista limitada aprobada por las autoridades israelíes. En 2016 se aprobaron nuevos procedimientos para la inspección del equipaje personal de los funcionarios que no gozaban de prerrogativas e inmunidades diplomáticas. Continuaron las restricciones en las horas de apertura del cruce de Erez. En 23 ocasiones, en varios puestos de control en la Ribera Occidental, incluida la entrada a Jerusalén Oriental, las autoridades israelíes exigieron registrar vehículos del Organismo. Aunque en la mayoría de los casos los registros se evitaron mediante intervenciones del Organismo, con un cambio de ruta o dando vuelta atrás, se llevaron a cabo registros en ocho ocasiones. El OOPS los denunció como una

violación de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas.

36. Las restricciones mencionadas son incompatibles con la Carta de las Naciones Unidas, la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el Acuerdo Comay-Michelmores de 1967, por el que el Gobierno de Israel está obligado a facilitar la tarea del OOPS en la medida de sus posibilidades, a reserva únicamente de lo dispuesto en las normativas o arreglos que puedan ser necesarios en virtud de consideraciones de seguridad militar. El OOPS solicitó permisos para que el personal local pudiera entrar en Jerusalén Oriental con fines operacionales y humanitarios solamente y sin perjuicio de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluidas las resoluciones relacionadas con el estatuto de Jerusalén. Las autoridades israelíes afirmaron que las restricciones eran necesarias para proteger a Israel de atentados terroristas.

37. En la Ribera Occidental, la circulación del personal siguió siendo limitada e imprevisible en varios puestos de control, principalmente los que controlaban el acceso a Jerusalén Oriental o a través de la barrera de la Ribera Occidental. Las restricciones a la circulación en la Ribera Occidental supusieron la pérdida de al menos 160 días de trabajo del personal. El Organismo siguió teniendo dificultades para prestar servicios en la zona cerrada. No se modificó el requisito de que los camiones del Organismo y de otras entidades de las Naciones Unidas utilizaran para entrar en Jerusalén puestos de control específicos para vehículos comerciales.

38. En Gaza, el personal local necesitó permisos de las autoridades israelíes para cruzar el paso fronterizo de Erez. De un total de 823 solicitudes, se concedieron 340 permisos (41%). El número de permisos solicitados disminuyó aproximadamente en un 16% con respecto a 2015, y el porcentaje total de solicitudes de permisos denegadas se elevó del 16% al 59%, lo cual repercutió en las operaciones del Organismo. El Organismo no ha recibido justificación sustantiva alguna de ese considerable aumento, a pesar de que ha pedido explicaciones repetidas veces.

39. En 2016, el paso fronterizo de Rafah entre Egipto y Gaza estuvo abierto para uso público durante 46 días. La prohibición impuesta por las Naciones Unidas a los viajes en comisión de servicio de miembros del personal a través de Rafah permaneció en vigor debido a la situación de la seguridad en el Sinaí. En 2016 se permitió cruzar a dos funcionarios.

40. En el Líbano, la inestable situación de la seguridad en los campamentos de refugiados de Palestina situados en la zona de Sidón y en el norte del país a veces dio lugar a restricciones de la libertad de circulación que afectaron al personal del Organismo y a sus operaciones. Ni el Gobierno de Jordania ni el de Palestina impusieron restricciones importantes a la libertad de circulación del personal del Organismo, aunque las autoridades jordanas aplicaron un requisito de preselección respecto a la expedición de permisos de residencia para el personal internacional nuevo. A pesar de que se adoptaron medidas concertadas para resolver la cuestión con las autoridades, al 31 de diciembre de 2016 la cuestión no se había resuelto y estaba pendiente la expedición de cuatro permisos de residencia para funcionarios internacionales.

41. En la República Árabe Siria, el conflicto armado siguió caracterizándose por la presencia y la acción militar de distintos agentes, así como la imprevisibilidad, y por el uso de armas pesadas y armas de efectos indiscriminados. La inseguridad generalizada afectó en gran medida a la libertad de circulación y al acceso humanitario. Cuatro funcionarios fueron muertos y, según la información disponible, siete resultaron heridos en tiroteos o bombardeos. Seguían en pie numerosos puestos de control, especialmente en Damasco y sus alrededores. En

determinados puestos de control se realizaron registros de vehículos del Organismo, que vulneraron la inmunidad de las Naciones Unidas. De las 149 solicitudes de visados (de residencia y visita) presentadas por el Organismo para el personal internacional, incluidas renovaciones, 5 fueron denegadas.

42. A finales de 2016 permanecían desaparecidos, detenidos, secuestrados o supuestamente detenidos 24 funcionarios del OOPS. Según datos no verificados, unos 15 miembros del personal permanecían desaparecidos, detenidos o secuestrados en la República Árabe Siria por las autoridades sirias u otras partes; 4 permanecían detenidos por las autoridades israelíes; 3 permanecían detenidos por las autoridades de hecho en Gaza; 1 permanecía detenido por las autoridades jordanas; y 1 permanecía detenido por las autoridades palestinas. Pese a los pedidos del Organismo de conformidad con la resolución 36/232 de la Asamblea General, las autoridades sirias, si bien proporcionaron información sobre las causas de la detención de dos funcionarios que seguían detenidos a finales de 2016, no permitieron que el OOPS tuviera contacto con ellos. Durante el período que se examina, las autoridades israelíes no proporcionaron información sobre los funcionarios detenidos ni permitieron que el Organismo tuviera contacto con ellos. Aunque las autoridades jordanas habían proporcionado información anteriormente sobre el funcionario detenido en Jordania al final del período sobre el que se informa, no respondieron a la solicitud del Organismo de tener contacto con él. Las autoridades palestinas proporcionaron información sobre un miembro del personal detenido y permitieron que el Organismo tuviera contacto con él. Las autoridades de hecho en Gaza proporcionaron información sobre dos miembros del personal detenidos y permitieron que el Organismo tuviera contacto con ellos.

43. Las autoridades israelíes siguieron cobrando derechos de tránsito por los suministros que ingresaban en la Franja de Gaza, lo que obligó al Organismo a pagar 1,02 millones de dólares en 2016. En opinión del Organismo, ese cargo es un impuesto directo del que debería estar exento en virtud de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas. Según Israel, el cargo es una tasa por servicios, a la que no se aplica exención. Desde noviembre de 2016, los vehículos importados por el Organismo solo pudieron ingresar a través del paso fronterizo de Erez. Respecto a todas las demás importaciones del Organismo, el cruce de Kerem Shalom siguió siendo el único cruce para su ingreso en Gaza y permaneció cerrado a las importaciones durante 14 de los 261 días de operación previstos (5,4%). La persistencia del cierre del cruce de Karni y la prohibición de importar mercancías en contenedores, en vigor desde 2006, contribuyeron a que aumentaran los gastos en concepto de almacenamiento, paletización, esterilización, y kilometraje y personal adicionales, que ascendieron a unos 7,99 millones de dólares, además de los derechos de tránsito cobrados en el cruce de Kerem Shalom o, en relación con vehículos únicamente, en el de Erez. Al concluir el período que abarca el informe, Israel todavía no había aprobado la importación a Gaza de ocho vehículos blindados, que se solicitó en noviembre de 2015.

44. En relación con los proyectos de construcción del OOPS en Gaza, se siguieron aplicando las condiciones sobre las que se había informado anteriormente. Además de requerir la aprobación de los proyectos, las autoridades israelíes exigieron que se autorizara por separado a los contratistas que los ejecutarían. En cinco casos no se autorizó a los contratistas para proyectos aprobados, a pesar de que algunos de ellos habían sido autorizados en el marco del mecanismo para la reconstrucción de Gaza. Siguieron existiendo procedimientos y requisitos independientes para la importación por el Organismo de cemento, áridos, barras de acero y otros materiales que las autoridades israelíes consideraban “de doble uso”. Los retrasos sufridos en la aprobación de los proyectos han afectado a la ejecución, entre otras cosas, del 54% de los proyectos de preparación para emergencias del Organismo. En diciembre de

2016, las autoridades israelíes introdujeron un nuevo requisito, según el cual la aprobación de los proyectos del OOPS solo tendría validez por un año y se debería renovar una vez transcurrido ese tiempo.

45. El Organismo siguió empleando a un funcionario internacional adicional (además de su personal internacional) y a ingenieros y guardias de seguridad de contratación local para poder cumplir los requisitos de supervisión y coordinación diarias que habían impuesto con anterioridad las autoridades israelíes, lo que supuso para el Organismo cerca de 1,4 millones de dólares en concepto de gastos de personal adicionales. El OOPS también siguió proporcionando a las autoridades israelíes una confirmación por escrito de que el Organismo supervisaba cada proyecto, además de cumplir el requisito impuesto antes de 2016 de proporcionar material documental para facilitar la supervisión por Israel de los proyectos de construcción.

46. En total, los gastos de personal adicional y tránsito y los gastos logísticos resultantes de los requisitos establecidos por Israel en materia de acceso y supervisión de todas las importaciones del Organismo a la Franja de Gaza ascendieron a 10,38 millones de dólares. Esa suma no incluye los gastos de acceso similares en que incurrieron los contratistas privados para transportar a Gaza materiales de construcción a través del cruce de Kerem Shalom en el marco del mecanismo para la reconstrucción de Gaza.

Servicios y locales del Organismo

47. Las autoridades israelíes siguieron exigiendo la realización de pruebas de control de calidad de los artículos educativos, electrónicos, médicos y de otro tipo para uso oficial. El OOPS importa bienes para su uso oficial que se ajustan a las normas internacionales, y las Naciones Unidas consideran que los requisitos establecidos por Israel van en contra de la exención de prohibiciones y restricciones a la importación, prevista en la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas respecto de los artículos importados por la Organización para uso oficial. A finales de 2016, seguían retenidos 15 envíos destinados a la Ribera Occidental, retención que ya duraba entre 4 y 6 años para cada envío. Los gastos totales de almacenamiento de los envíos retenidos durante el año superaron los 194.300 dólares.

48. Se adeuda al Organismo un reembolso atrasado de 90,9 millones de dólares por el impuesto sobre el valor añadido aplicado a la adquisición de bienes y servicios para la Ribera Occidental y Gaza antes de los arreglos acordados en 2013 con el Ministerio de Finanzas de Palestina. El reembolso pendiente por concepto de impuestos en el ejercicio económico 2016 ascendía a 1,27 millones de dólares y, al 31 de diciembre de ese año, el monto total acumulado pendiente de devolución era de unos 100,69 millones de dólares¹².

49. Al igual que en años anteriores, las autoridades sirias siguieron exigiendo al Organismo que pagara tasas portuarias y otros cargos, en contravención de lo dispuesto en el Acuerdo de 1948 suscrito por las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Árabe Siria. Se pagaron tasas y cargos por valor de 208.402 dólares.

50. El OOPS siguió teniendo dificultades para obtener exenciones de los aranceles aduaneros y otros gravámenes impuestos por el Departamento de Aduanas del Ministerio de Finanzas de Jordania a la importación de vehículos para uso oficial. Al cierre del período sobre el que se informa, el Organismo no había podido obtener exenciones de los aranceles aduaneros y otros gravámenes respecto de ocho vehículos que había tratado de importar para uso oficial, incluido un consultorio

¹² La información se basa en los estados financieros auditados (2015).

dental móvil y un camión para la recogida de desechos sólidos, lo cual repercute en la capacidad del OOPS para prestar sus servicios. El Organismo considera que esas restricciones contravienen la exención de restricciones a la importación, prevista en la Convención sobre Prerrogativas e Inmунidades de las Naciones Unidas y en el acuerdo bilateral suscrito con Jordania en 1951. Por su parte, Jordania estima que los cargos son tasas que se cobran por servicios prestados. Desde 2012, el Departamento de Licencias para Vehículos y Conductores del Ministerio de Finanzas viene solicitando el pago de tasas por inspecciones y expedición de tarjetas de registro de los vehículos oficiales del OOPS, a lo cual este se opone por considerarlo un impuesto directo del cual está exento. En 2016, el OOPS pagó estos cargos bajo protesta.

51. Algunos equipos de la Oficina de Apoyo Operacional del OOPS siguieron prestando servicios en Jordania, el Líbano, la Ribera Occidental y Gaza, mientras que un equipo de la Oficina de Apoyo de Zona prestó servicios en la República Árabe Siria, con lo que contribuyeron enormemente a mantener la neutralidad de las Naciones Unidas, entre otras cosas mediante la inspección de las instalaciones del Organismo y la realización de actividades de capacitación para el personal. En la Ribera Occidental, también facilitaron el acceso del personal, los vehículos y los bienes del OOPS a través de los puestos de control y a las zonas afectadas por las operaciones militares o de seguridad israelíes.

52. La Convención sobre Prerrogativas e Inmунidades de las Naciones Unidas dispone que los locales de las Naciones Unidas serán inviolables. En contravención de esta disposición, las fuerzas militares y de seguridad israelíes ingresaron sin autorización a los locales del OOPS en la Ribera Occidental en seis ocasiones. En al menos 48 oportunidades, botes de gas lacrimógeno, granadas aturdidoras, balas de metal recubiertas de plástico o municiones reales utilizadas por las Fuerzas de Seguridad israelíes cayeron en recintos del Organismo o causaron daños en sus instalaciones. Como resultado de esto, un funcionario fue herido y otros miembros del personal y beneficiarios fueron afectados por la inhalación de gas lacrimógeno. En Gaza, se produjeron daños materiales como consecuencia de un ataque aéreo efectuado en las inmediaciones de una instalación del Organismo, en un objetivo que el Gobierno de Israel calificó de militar.

53. El OOPS siguió aplicando las recomendaciones en materia de seguridad, neutralidad y comunicación formuladas por la Junta de Investigación sobre determinados incidentes ocurridos en la Franja de Gaza entre el 8 de julio y el 26 de agosto de 2014, a los que se ha hecho referencia en informes anteriores.

54. Además de lo expuesto en informes precedentes, al final del período sobre el que se informa, y según los datos disponibles al público, estaban en marcha investigaciones penales israelíes sobre 2 de los 7 incidentes ocurridos en Gaza durante las hostilidades que tuvieron lugar entre el 8 de julio y el 26 de agosto de 2014, que fueron objeto de examen por la Junta de Investigación. Pese a que el OOPS cooperó con esas investigaciones, no recibió información sobre los progresos registrados. Las investigaciones israelíes en torno a un tercer incidente, objeto de examen por la Junta de Investigación, se cerraron en agosto de 2016 sin remitir la cuestión a investigaciones penales. El Organismo sigue preocupado por la necesidad de que se rindan cuentas respecto de estos y otros incidentes en los que sus instalaciones se han visto directa o indirectamente afectadas, en contravención de su inviolabilidad, y que han ocasionado la muerte de miembros de su personal y de civiles que se refugiaban en ellas.

55. En la Ribera Occidental se produjeron 5 incursiones de palestinos armados: 3 incidentes en los que se ingresó a instalaciones del OOPS y 2 incidentes en los que palestinos armados lanzaron munición real que cayó en instalaciones del Organismo

o las alcanzó. Hubo seis casos de uso indebido de instalaciones del OOPS para actos políticos o de otra índole no autorizados, en que participaron facciones palestinas, miembros del comité de servicios de los campamentos u otras instancias. Algunos miembros de los comités de servicios de los campamentos impidieron el funcionamiento de algunas instalaciones del Organismo durante 34 días. También hubo cierres de instalaciones a raíz de protestas laborales. Se registraron 83 protestas relacionadas con la formación de clases que afectaron la prestación continua de servicios. En Gaza, se produjeron dos incursiones de autoridades *de facto* y una que incluyó a agentes armados, así como un caso de uso indebido de las instalaciones para la realización de actividades políticas. Entre otros incidentes, hubo al menos 30 manifestaciones o sentadas. El Organismo protestó ante las autoridades competentes por las incursiones, según procedió.

56. En la República Árabe Siria, el conflicto ha causado al OOPS pérdidas materiales por valor de varios millones de dólares desde que comenzaron las hostilidades en 2011, debido, entre otras cosas, a que por lo menos 58 de las 180 instalaciones del Organismo han sido dañadas o destruidas y 22 vehículos han sido dañados, destruidos o robados. Los locales del OOPS han sido afectados por, al menos, siete bombardeos, que han causado daños a seis de ellos y la destrucción de una escuela del Organismo. Los daños a los locales del Organismo y la inseguridad del acceso a estos han hecho más difícil para los refugiados de Palestina obtener servicios esenciales. En el período que abarca el informe, la intensificación de la violencia armada en el campamento de Khan Eshieh puso en peligro el acceso humanitario y la prestación de servicios en él. El Organismo siguió sin poder comprobar la veracidad de las denuncias de uso militar de instalaciones específicas del OOPS debido a la inseguridad y a la presencia de grupos armados en las zonas en que se ubicaban las instalaciones. Pese a las protestas expresadas, la oficina de saneamiento del Organismo en Khan Dannun siguió siendo utilizada por el personal militar del puesto de control adyacente.

57. En el Líbano, se produjeron cierres de instalaciones del OOPS en un total de, por lo menos, 227 días, con un promedio de siete instalaciones cerradas por día. Los cierres se debieron principalmente a los cambios efectuados en la cobertura de hospitalización, pero también a las acciones violentas de los beneficiarios y a la falta de seguridad ocasionada en términos más generales por los desórdenes públicos y las facciones armadas. Los enfrentamientos armados entre facciones en el campamento de refugiados de Ein El Helweh originaron el cierre de algunas instalaciones del Organismo al menos 12 días. Algunas facciones armadas ingresaron sin autorización a instalaciones del OOPS en el Líbano por lo menos en cuatro oportunidades.

Otros asuntos

58. Todavía no se han devuelto los 680.000 dólares incautados por el Gobierno del Líbano en 2013.

59. El OOPS siguió negándose a pagar los 167,1 millones de dólares que le exigía el Gobierno del Líbano por el consumo de electricidad de los refugiados de Palestina fuera de las instalaciones del OOPS en los campamentos del país.

60. El Organismo llegó a un acuerdo con las autoridades de Jordania en virtud del cual los 74.000 dólares incautados por la Oficina Ejecutiva de Jordania en 2012, mencionados en informes anteriores, se deducirían de los pagos que adeudaba el OOPS al Ministerio de Educación por el suministro de libros de texto.

61. En relación con el sistema de justicia interna, el Tribunal Contencioso-Administrativo del OOPS, establecido el 1 de junio de 2010, funciona a tiempo completo y está integrado por un juez y un magistrado *ad litem* con dedicación

parcial. El Tribunal dictó 39 fallos y 106 providencias, y resolvió 60 causas. A finales de 2016 se encontraban pendientes 50 causas, incluida una que había sido devuelta, de las cuales 46 habían sido presentadas por personal de zona, y 4, por funcionarios internacionales. También había una causa adicional devuelta, y seis recursos pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas.

Condición jurídica de los refugiados de Palestina en la zona de operaciones del Organismo

62. La condición jurídica de los refugiados de Palestina en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza siguió siendo básicamente igual a la descrita en el informe del Comisionado General correspondiente a 2008 (A/64/13, párrs. 52 a 55).

D. Sinopsis de la situación financiera

63. A excepción de los 155 puestos de contratación internacional financiados por la Asamblea General con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, las operaciones del OOPS se sufragan con contribuciones voluntarias. El Organismo recibe recursos para: a) un fondo para el presupuesto por programas que presta apoyo a las operaciones básicas (incluidos los gastos periódicos de personal y no relacionados con el personal), como los programas de educación, salud, mejora de campamentos, servicios sociales y de socorro, y sistemas y estructuras de apoyo; b) proyectos específicos y con plazos que mejoran los servicios sin aumentar los gastos periódicos; y c) llamamientos de emergencia para intervenciones humanitarias.

64. El Organismo movilizó una suma total prometida de 1.240 millones de dólares, es decir, un nivel de financiación idéntico al obtenido en 2015, pero inferior a las necesidades generales, reflejadas en los presupuestos del Organismo para los programas básicos, las emergencias y los proyectos. En el presupuesto por programas aprobado (criterio de efectivo) para 2016, los ingresos previstos ascendían a 587 millones de dólares, frente a gastos de funcionamiento mínimos previstos por valor de 669 millones de dólares, en el marco de un presupuesto de crecimiento nulo aprobado por el Comisionado General. El Organismo afrontó déficits importantes en su presupuesto por programas para 2016, que alcanzaron un valor máximo de 96,5 millones de dólares. Según los estados financieros sin auditar, el Organismo gastó 1.360 millones de dólares en 2016¹³. El mayor monto, sufragado con cargo al presupuesto ordinario de uso no restringido¹⁴, ascendió a 713,9 millones de dólares, es decir, el 52,4% del gasto total. Las actividades de emergencia y los proyectos, incluidas las actividades financiadas con cargo a los fondos de uso restringido, representaron el 27,4% y el 20,2%, respectivamente. El programa de educación continuó siendo el principal programa financiado con cargo al presupuesto por programas, con un gasto de 411,5 millones de dólares, o el 57,6% del total del presupuesto por programas de uso no restringido.

65. El Organismo enfrentó una vez más un déficit estructural que dificultó gravemente su capacidad para cumplir los requisitos de su mandato, al tiempo que originó incertidumbre y generó inestabilidad entre los refugiados. El déficit habría sido mucho mayor de no haber sido por las medidas de contención de costos que se plasmaron en un presupuesto de crecimiento nulo durante el período sobre el que se

¹³ Los gastos de 2016 incluyen los fondos arrastrados de 2015.

¹⁴ El presupuesto de uso no restringido está relacionado con los fondos para fines generales, incluido el presupuesto por programas. Las actividades financiadas con cargo a los fondos de uso restringido se relacionan con los fondos asignados a fines específicos, incluidas las actividades de emergencia, de los proyectos y de microfinanciación.

informa. A modo de respuesta a los déficit financieros constantes, y en atención a la solicitud formulada por la Asamblea General en su resolución [71/93](#), aprobada en diciembre de 2016, el Secretario General puso en marcha un proceso de consultas amplias con los Estados Miembros a fin de explorar todas las posibles formas y medios, incluidas las contribuciones voluntarias y las cuotas, de asegurar que la financiación del OOPS fuera suficiente, previsible y sostenida para la duración de su mandato, y para informar a la Asamblea General a más tardar en marzo de 2017 sobre las conclusiones y recomendaciones fruto de sus consultas.

Cuadro 1
Gastos efectivos por zona de operación y programa en 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Presupuesto por programas</i>	<i>Gaza</i>		<i>Jordania</i>		<i>Líbano</i>		<i>República Árabe Siria</i>		<i>Ribera Occidental</i>		<i>Sede</i>		<i>Total</i>	
		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>
Educación	191 147	26,78	96 421	13,51	44 173	6,19	16 828	2,36	60 692	8,50	2 215	0,31	411 476	57,64
Salud	32 434	4,54	20 061	2,81	23 118	3,24	6 957	0,97	26 471	3,71	821	0,12	109 863	15,39
Infraestructura	10 526	1,47	5 306	0,74	5 639	0,79	1 465	0,21	6 564	0,92	1 379	0,19	30 878	4,33
Servicios sociales y de socorro	11 438	1,60	9 199	1,29	9 189	1,29	1 640	0,23	8 763	1,23	1 063	0,15	41 291	5,78
Actividades ejecutivas y de apoyo	18 354	2,57	8 577	1,20	10 514	1,47	6 125	0,86	16 336	2,29	60 463	8,47	120 369	16,86
Total general	263 900	36,97	139 565	19,55	92 633	12,98	33 015	4,62	118 825	16,65	65 942	9,24	713 879	100,00

<i>Todas las fuentes de financiación</i>	<i>Gaza</i>		<i>Jordania</i>		<i>Líbano</i>		<i>República Árabe Siria</i>		<i>Ribera Occidental</i>		<i>Sede</i>		<i>Total</i>	
		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>
Educación	235 207	17,25	104 218	7,64	60 622	4,45	35 657	2,62	66 470	4,88	3 189	0,23	505 363	37,06
Salud	48 659	3,57	22 418	1,64	31 746	2,33	10 973	0,80	32 050	2,35	1 836	0,13	147 683	10,83
Infraestructura	27 926	2,05	5 399	0,40	32 895	2,41	1 711	0,13	8 139	0,60	1 478	0,11	77 547	5,69
Servicios sociales y de socorro	227 660	16,70	21 643	1,59	43 079	3,16	116 577	8,55	28 352	2,08	1 451	0,11	438 761	32,18
Actividades ejecutivas y de apoyo	56 220	4,12	10 432	0,77	16 320	1,20	21 843	1,60	22 505	1,65	66 806	4,90	194 126	14,24
Total general	595 673	43,69	164 109	12,04	184 661	13,54	186 759	13,70	157 517	11,55	74 760	5,48	1 363 480	100,00

Cuadro 2
Gastos efectivos por objetivo estratégico en 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Presupuesto por programas	Gaza		Jordania		Líbano		República Árabe Siria		Ribera Occidental		Sede		Total	
	(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)	
Una vida larga y saludable	37 802	5,30	24 891	3,49	28 151	3,94	8 212	1,15	30 934	4,33	1 699	0,24	131 688	18,45
Adquisición de conocimientos y capacidades	187 254	26,23	90 219	12,64	40 878	5,73	14 831	2,08	55 175	7,73	2 093	0,29	390 449	54,69
Un nivel de vida digno	19 634	2,75	14 567	2,04	12 144	1,70	2 631	0,37	13 554	1,90	1 542	0,22	64 071	8,98
Pleno goce de los derechos humanos	2 016	0,28	834	0,12	310	0,04	769	0,11	791	0,11	254	0,04	4 974	0,70
Eficacia de la gestión y las operaciones	17 195	2,41	9 054	1,27	11 150	1,56	6 572	0,92	18 371	2,57	60 354	8,45	122 696	17,19
Total general	263 900	36,97	139 565	19,55	92 633	12,98	33 015	4,62	118 825	16,65	65 942	9,24	713 879	100,00

Todas las fuentes de financiación	Gaza		Jordania		Líbano		República Árabe Siria		Ribera Occidental		Sede		Total	
	(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)	
Una vida larga y saludable	54 377	3,99	27 366	2,01	48 796	3,58	13 455	0,99	36 924	2,71	2 714	0,20	183 631	13,47
Adquisición de conocimientos y capacidades	234 237	17,18	97 746	7,17	50 978	3,74	32 308	2,37	60 240	4,42	2 923	0,21	478 432	35,09
Un nivel de vida digno	236 535	17,35	24 789	1,82	68 945	5,06	117 445	8,61	37 293	2,74	1 570	0,12	486 577	35,69
Pleno goce de los derechos humanos	16 631	1,22	4 396	0,32	1 363	0,10	1 234	0,09	3 075	0,23	1 331	0,10	28 029	2,06
Eficacia de la gestión y las operaciones	53 894	3,95	9 812	0,72	14 579	1,07	22 317	1,64	19 985	1,47	66 223	4,86	186 810	13,70
Total general	595 673	43,69	164 109	12,04	184 661	13,54	186 759	13,70	157 517	11,55	74 760	5,48	1 363 480	100,00

Capítulo II

Examen de los subprogramas presentado en el marco de los objetivos de desarrollo humano del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina

66. En la estrategia de mediano plazo del OOPS para 2016-2021 se presenta la declaración de propósitos respecto de las operaciones del Organismo. Sin embargo, el proyecto de presupuesto por programas para 2016-2017 se elaboró en el marco de la estrategia anterior de mediano plazo para 2010-2015. Por esta razón, el presente informe está estructurado conforme al marco de la estrategia de mediano plazo para 2010-2015. Esa estrategia marcó la dirección del Organismo en función de cuatro objetivos de desarrollo humano: una vida larga y saludable, la adquisición de conocimientos y capacidades, un nivel de vida digno y el pleno goce de los derechos humanos.

A. Objetivo 1 Una vida larga y saludable

67. El OOPS siguió prestando servicios de atención primaria de la salud a los refugiados de Palestina en 143 instalaciones. Pese a los avances realizados en el promedio de consultas médicas diarias, la tasa de prescripción de antibióticos y las medidas para prestar asistencia hospitalaria a los más vulnerables, la incidencia de las enfermedades no transmisibles siguió aumentando. A modo de respuesta, el Organismo introdujo nuevas pruebas, medicamentos y campañas de sensibilización pública para promover la prevención de las enfermedades no transmisibles y el control de las afecciones. Los resultados en materia de salud maternoinfantil, incluidas las tasas de vacunación, siguen siendo sólidos, aunque el OOPS continúa investigando las esferas en que se podrían mejorar aún más los servicios.

68. En Gaza, la inseguridad constante, los estallidos ocasionales de violencia y las restricciones a la circulación de las personas y los bienes han dado lugar a una profunda pobreza y aflicción entre la población residente. En la actualidad, existe un proyecto experimental innovador en Gaza, encaminado a integrar plenamente la atención de la salud mental y el apoyo psicosocial en la prestación de los servicios de atención primaria de la salud del Organismo, lo que permite que el personal médico pueda abordar la atención del paciente de una manera más integral. Se prevé que estos servicios se extiendan dentro de Gaza y a otras zonas en 2017.

69. El conflicto en la República Árabe Siria ha impuesto una carga considerable para la prestación de servicios de atención médica. El OOPS siguió dando prioridad a la prestación de cuidados esenciales y vitales. Los esfuerzos extraordinarios del Organismo permitieron introducir el sistema de información de ciber salud para la gestión sanitaria ¹⁵ en tres centros de salud. Se prevé extender es sistema a otros centros del país en 2017, en la medida en que la situación de la seguridad, la infraestructura y la conectividad lo permitan.

70. El OOPS también mejoró el entorno general de la salud pública mediante la rehabilitación de los sistemas de abastecimiento de agua, alcantarillado y drenaje en zonas prioritarias, en colaboración, según procedía, con las autoridades locales y sin

¹⁵ Incluye un mecanismo para organizar las visitas de los pacientes que ayuda a racionalizar el volumen de trabajo de los médicos y a mejorar la cobertura y la calidad de los servicios.

perjuicio de la posición del Organismo con respecto a la responsabilidad de las autoridades de los países de acogida de gestionar los campamentos.

Objetivo estratégico: proteger, preservar y promover la salud de los refugiados de Palestina

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Porcentaje
a) Acceso universal a servicios integrales y de buena calidad de atención primaria de la salud	Tasa de prescripción de antibióticos	Referencia (2016)	25,0
		Meta (2016)	25,0
		Resultado (2016)	24,5 ^a
b) Protección y promoción de la salud de la familia	Porcentaje de mujeres que acuden como mínimo a cuatro consultas prenatales	Referencia (2016)	90,2
		Meta (2016)	90,3
		Resultado (2016)	89,8
c) Prevención y control de las enfermedades	i) Mantenimiento de la tasa de cobertura vacunal de las enfermedades prevenibles mediante vacunación	Referencia (2016)	95,0
		Meta (2016)	95,0
		Resultado (2016)	99,3 ^a
	ii) Porcentaje de viviendas con conexión oficial a la red pública de abastecimiento de agua	Referencia (2016)	100,0
		Meta (2016)	100,0
		Resultado (2016)	99,98 ^a
	iii) Porcentaje de viviendas con conexión oficial a la red pública de alcantarillado	Referencia (2016)	90,24
		Meta (2016)	92,63
		Resultado (2016)	91,87 ^a

^a Excluida la República Árabe Siria.

Productos

- Se realizaron 8.553.518 consultas médicas de refugiados de Palestina, de los que casi el 61% eran mujeres
- A pesar del conflicto, se realizaron 927.913 consultas de atención primaria de la salud en la República Árabe Siria
- Se realizaron pruebas de detección de la diabetes a 168.737 refugiados de Palestina de 40 años o más, lo que equivale a un aumento del 8,9% con respecto al año anterior
- Se proporcionaron subsidios a 101.990 pacientes hospitalizados que recibían atención secundaria y terciaria
- Se renovó el 15% de los centros de salud del OOPS para mejorar la atención a los pacientes
- Al cierre de 2016, los 117 centros de salud de todo el Organismo, con excepción de los de la República Árabe Siria, estaban aplicando el enfoque de equipos de salud familiar¹⁶. En la República Árabe Siria se ha puesto en

¹⁶ El enfoque de equipos de salud familiar es un conjunto de servicios de atención primaria de la salud centrado en las personas y enfocado en la prestación de cuidados integrales, que hace hincapié en la relación a largo plazo entre el personal de salud, el paciente y la familia, y está concebido para mejorar la calidad, la eficiencia y la eficacia de los servicios de salud, especialmente en relación con las enfermedades no transmisibles.

marcha la transición hacia ese enfoque, y se prevé concluirla para mediados de 2017. Además, el sistema de ciber salud, un sistema de registros médicos electrónicos que contribuye a mejorar la eficiencia y la recopilación de datos de alta calidad, se encontraba en funcionamiento en todos los centros de salud del Líbano y Gaza, y se prevé que esté en funcionamiento pleno en Jordania y en la Ribera Occidental en 2017, y en funcionamiento en la República Árabe Siria en la medida que la situación de la seguridad, la infraestructura y la conectividad lo permitan

B. Objetivo 2

Adquisición de conocimientos y capacidades

71. El OOPS administra 702 escuelas en sus cinco zonas de operaciones, en las que se imparte educación básica gratuita a más de medio millón de niños refugiados de Palestina. El éxito general del programa de educación en todo el Organismo, posterior a la “finalización” oficial de esa reforma educativa, pone de manifiesto que la reforma y los esfuerzos continuos para incorporar, consolidar y mantener los logros alcanzados en los últimos cinco años están comenzando a dar frutos.

72. El año escolar 2015-16 se caracterizó por una disminución de las tasas de deserción escolar acumuladas a nivel de todo el Organismo, la mejora general del desempeño de los estudiantes en las pruebas de seguimiento de los resultados del aprendizaje y el fortalecimiento del proceso de revisión de los libros de texto¹⁷, pese a los problemas afrontados al inicio del año académico, cuando las escuelas casi no abrieron por problemas de financiación del Organismo. El bloqueo continuo en Gaza, la guerra en la República Árabe Siria y sus efectos en Jordania y el Líbano, así como la continuación de la ocupación en la Ribera Occidental, incidieron también en el entorno escolar externo a nivel general.

73. Cabe destacar los logros alcanzados en la República Árabe Siria, donde se registraron algunas de las tasas de deserción escolar más bajas de todas las zonas de operaciones y un desempeño sólido en las pruebas de seguimiento de los resultados del aprendizaje. Entre los factores que pueden haber contribuido a ese resultado positivo se incluyen el enfoque combinado del fortalecimiento del sistema de educación, por medio de la ejecución de la reforma, y la innovación a través de espacios de aprendizaje alternativos, los programas televisivos del OOPS, el material de autoaprendizaje, el apoyo psicosocial adicional, las actividades de aprendizaje de verano y las clases de recuperación.

¹⁷ Se realizaron pruebas de seguimiento de los resultados del aprendizaje a 60.000 alumnos en todas las escuelas del OOPS (grados 4° y 8°).

Objetivo estratégico: atender las necesidades educativas básicas de los refugiados de Palestina, en particular de los niños y los jóvenes, y mejorar sus oportunidades de educación

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Porcentaje
a) Acceso y cobertura universales de la enseñanza básica	i) Menor tasa de deserción escolar entre los alumnos del ciclo de enseñanza elemental	Referencia (2016)	1,46
		Meta (2016)	2,47 ^a
		Resultado (2016)	1,25
	ii) Menor tasa de deserción escolar entre los alumnos del ciclo de enseñanza preparatoria	Referencia (2016)	3,23
		Meta (2016)	3,45 ^a
		Resultado (2016)	2,84
b) Mejora de la calidad y los resultados de la enseñanza en comparación con las normas establecidas	Porcentaje de alumnos que alcanzan los niveles requeridos en:		
	i) Árabe de 4° grado, niños	Referencia (2016)	41,7
		Meta (2016)	43,1
		Resultado (2016)	49,4
	ii) Árabe de 4° grado, niñas	Referencia (2016)	67,2
		Meta (2016)	69,3
		Resultado (2016)	75,6
	iii) Matemáticas de 4° grado, niños	Referencia (2016)	22,4
		Meta (2016)	22,7
		Resultado (2016)	24,8
	iv) Matemáticas de 4° grado, niñas	Referencia (2016)	35,15
		Meta (2016)	35,6
		Resultado (2016)	34,11
	v) Árabe de 8° grado, niños	Referencia (2016)	39
		Meta (2016)	39,9
		Resultado (2016)	37,7
	vi) Árabe de 8° grado, niñas	Referencia (2016)	71,4
		Meta (2016)	72,8
		Resultado (2016)	74,5
	vii) Matemáticas de 8° grado, niños	Referencia (2016)	34,1
		Meta (2016)	34,5
		Resultado (2016)	50
	viii) Matemáticas de 8° grado, niñas	Referencia (2016)	50,5
		Meta (2016)	51
Resultado (2016)		64,8	

^a El establecimiento de esta meta fue anterior a la obtención de los resultados del año anterior. Por esta razón, el valor de la meta es superior al de referencia.

Productos

- Se proporcionó una educación de calidad, inclusiva y equitativa a 515.260 niños refugiados de Palestina
- En el año escolar 2015-16, el OOPS superó las metas respecto de las tasas de deserción escolar acumuladas a nivel de todo el Organismo en los ciclos de enseñanza elemental y preparatoria, tanto para las niñas como para los niños
- En 2016, las pruebas de seguimiento de los resultados del aprendizaje arrojaron una mejora del porcentaje de estudiantes que alcanzaron niveles de desempeño “satisfactorio y avanzado”, mejores puntuaciones medias en capacidades intelectuales superiores y un menor porcentaje de estudiantes con un nivel de desempeño “no satisfactorio”
- El porcentaje de clases con más de 40 estudiantes aumentó del 21,26% en el año escolar 2014-15, al 38,88% en el año escolar 2015-16. Este aumento de las clases numerosas obedeció al límite máximo para la planificación de la formación de clases, de 50 alumnos por clase (para las escuelas de nueva construcción) aprobado para el año escolar 2015-16 como resultado de las medidas de austeridad. El porcentaje de clases con 25 alumnos o menos se ha mantenido relativamente estable, con un 5,98% en 2014-15 y un 5,97% en 2015-16
- A comienzos del año escolar 2016-17, se puso en marcha el sistema de información para la gestión de la educación a nivel de todo el Organismo, y el módulo relativo a los estudiantes se aplicó con éxito en todas las escuelas de todas las zonas de operaciones del OOPS
- A finales de 2015, 18.769 funcionarios docentes, incluidos todos los maestros del OOPS, habían recibido capacitación en materia de derechos humanos, solución de conflictos y tolerancia. En el año escolar 2015-16, se realizaron talleres de planificación a nivel de escuela y de capacitación complementaria en todas las escuelas para reforzar la formación inicial. En total, 17.466 funcionarios docentes recibieron capacitación complementaria en el año escolar 2015-16
- En 2016 se renovaron o reconstruyeron 41 escuelas para cumplir los requisitos del Organismo en relación con la reforma educativa o en materia de protección y seguridad

C. Objetivo 3 Un nivel de vida digno

74. El OOPS se propone velar por que los refugiados de Palestina gocen de un nivel de vida digno mediante las intervenciones de sus programas de servicios sociales y de socorro, microfinanciación y mejora de la infraestructura y los campamentos, en colaboración con los Gobiernos de los países de acogida y los asociados nacionales e internacionales.

75. De los 254.520 refugiados de Palestina que recibieron asistencia en el marco del programa de la red de protección social en 2016, se determinó que 158.862, es decir el 62%, vivían en la pobreza extrema, con arreglo a una fórmula de evaluación indirecta de los medios de vida que evalúa aspectos fundamentales con el fin de hallar y dar prioridad a los más pobres de entre los pobres. De los beneficiarios de la asistencia, el 42% eran mujeres y el 10% eran personas con discapacidad.

76. El programa de educación del OOPS contribuye directamente a los medios de vida de los refugiados de Palestina mejorando la empleabilidad a través de su

programa de educación y formación técnica y profesional. Si bien las tasas de empleo de las mujeres graduadas del programa a nivel de todo el Organismo, excluida la República Árabe Siria, disminuyeron ligeramente, a saber, del 77,26% de las graduadas en 2014 al 76,28% de las graduadas en 2015, las tasas de empleo de los hombres a nivel de todo el Organismo aumentaron del 80,14% de los graduados en 2014 al 87,58% de los graduados en 2015.

77. En 2016, el programa de microfinanciación concedió 39.161 préstamos, por un total de 39.780.417 dólares, y alcanzó un hito al generar ingresos netos por valor de 2.263.992 dólares.

78. Las obras de mejora de los campamentos incidieron de manera positiva en las economías locales al impulsar la demanda comunitaria de materiales de construcción y, al mismo tiempo, generar oportunidades de empleo para los residentes. A este respecto, el Organismo calcula que en 2016 se crearon más de 3.310 puestos de trabajo equivalentes puestos a tiempo completo para refugiados de Palestina. También se realizaron obras en los sistemas de eliminación de desechos sólidos, drenaje, abastecimiento de agua y alcantarillado para prevenir la propagación de las enfermedades.

79. En 2016, el OOPS estableció 15 alianzas oficiales en apoyo de las actividades relacionadas con los medios de vida para los refugiados de Palestina. Gracias a esos acuerdos, 4.440 personas se beneficiaron de las actividades relacionadas con los medios de vida que dirigieron asociados en Jordania, el Líbano y la Ribera Occidental.

Objetivo estratégico: mejorar el nivel de vida de los refugiados de Palestina mediante la prestación de servicios a los pobres y los vulnerables

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Porcentaje
Reducción de la pobreza de los refugiados de Palestina más pobres	Porcentaje de personas que viven en la pobreza extrema que son beneficiarios de la red de protección social del OOPS	Referencia (2016)	57,58
		Meta (2016)	62,4
		Resultado (2016)	62,42 ^a

^a Excluida la República Árabe Siria.

Productos

- Además de los 254.520 refugiados de Palestina que recibieron apoyo en el marco del programa de la red de protección social en 2016, se proporcionó asistencia alimentaria o en efectivo para fines múltiples a 851.642 personas en Gaza, 45.978 en la Ribera Occidental, 412.062 en la República Árabe Siria, 32.042 en el Líbano y 14.548 en Jordania, con cargo a los fondos de emergencia. Además, se ofrecieron oportunidades de empleo temporal a 23.429 refugiados en todo el territorio palestino ocupado

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>		
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Porcentaje</i>	
Acceso sostenido al empleo para los refugiados de Palestina	Tasas de empleo de hombres y mujeres graduados en un plazo de 12 meses después de la finalización de sus estudios	Mujeres	Referencia (2016)	77,26
			Meta (2016)	63,25
			Resultado (2016)	76,28 ^a
		Hombres	Referencia (2016)	80,14
			Meta (2016)	72,94
			Resultado (2016)	87,58 ^a

^a Excluida la República Árabe Siria.

Productos

- Se impartió formación técnica y profesional a 7.082 estudiantes. En el marco de la educación y formación técnica y profesional, se han hecho esfuerzos concertados para apoyar a los grupos vulnerables en todas las zonas de operaciones, en función de cada contexto. En 2015-16, el porcentaje de “grupos vulnerables” (beneficiarios del programa de la red de protección social y otros grupos vulnerables específicos de cada zona) que se matricularon en Jordania fue del 31,08%; en el Líbano, del 41,46%; en la República Árabe Siria, del 65,8%; en la Ribera Occidental, del 38,5%; y en Gaza, del 82,76%
- Prosiguió la aplicación de la estrategia de educación y formación técnica y profesional, con sus nueve elementos temáticos constitutivos, haciendo especial hincapié en la garantía de la calidad y las normas de las plantillas de personal en todas las zonas

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>	
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Número</i>
Mejora de la infraestructura y los alojamientos de los campamentos deficientes	Número de familias refugiadas que viven en viviendas rehabilitadas	Referencia (2016)	1 040
		Meta (2016)	2 733
		Resultado (2016)	449 ^a

^a Excluida la República Árabe Siria.

Productos

- Los años de financiación insuficiente (la rehabilitación de las viviendas depende enteramente de la financiación de los proyectos) han limitado drásticamente el programa de mejora de la infraestructura y los campamentos en todas las zonas de operaciones del OOPS. Esas limitaciones han hecho que los resultados se encuentren muy por debajo de las metas
- Se rehabilitaron 5.410 viviendas en Gaza con cargo a los fondos de emergencia

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>	
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Cuantía/Número</i>
Servicios financieros inclusivos y mayor acceso a los sistemas de crédito y ahorro ^a	i) Cuantía de los préstamos desembolsados (en dólares EE.UU.)	Referencia (2016)	37 898 797
		Meta (2016)	46 877 877
		Resultado (2016)	39 780 417
	ii) Número de préstamos desembolsados	Referencia (2016)	38 193
		Meta (2016)	44 709
		Resultado (2016)	39 161

^a El programa de microfinanciación del OOPS no presta servicios en el Líbano.

Productos

- En 2016, se concedieron 14.125 préstamos, por valor de 18.872.790 dólares, a refugiados de Palestina, lo que equivale al 36% del número total de clientes (39.161) que disponen de préstamos y casi el 50% del monto total desembolsado (39.780.417 dólares)
- Se siguió dando prioridad a las mujeres en la concesión de préstamos; se concedieron 15.926 préstamos (por valor de 12.956.227 dólares) a mujeres, de los cuales 5.954 préstamos (por valor de 5.790.138 dólares) se concedieron a refugiadas, lo que representó un aumento del 7,2% con respecto de 2015 en las actividades dirigidas a las mujeres. Además, se desembolsaron 11.337 préstamos a jóvenes (por valor de 11.590.634 dólares), de los cuales 4.041 préstamos (4.761.650 dólares), o el 36%, se concedieron a jóvenes refugiados de Palestina

D. Objetivo 4 Pleno goce de los derechos humanos

80. El OOPS se propone garantizar el pleno goce de los derechos humanos de los refugiados de Palestina, protegiéndolos en sus actividades de prestación de servicios y por medio de ellas, y promoviendo un mayor respeto del derecho internacional. Los refugiados de Palestina siguen afrontando dificultades en materia de protección debido a la ausencia de una solución justa y duradera a la situación penosa en la que se encuentran, al conflicto actual en la República Árabe Siria, a los casi 50 años de ocupación del territorio palestino ocupado y casi 10 años de bloqueo en Gaza, y a su precaria condición jurídica en algunos países de acogida.

81. Se lograron avances notables tanto en el fortalecimiento de la respuesta del Organismo en materia de protección, como en la incorporación de normas de protección en todos los programas. A ese respecto, el establecimiento oficial de la División de Protección en la sede del OOPS en enero de 2016, la continuación de la labor de creación de equipos de protección especializados en todas las zonas de operaciones del Organismo, y la elaboración de una nueva estrategia de igualdad de género para 2016-2021 y de un marco de protección infantil constituyeron hitos importantes.

82. El OOPS siguió adoptando medidas para incorporar la protección en la prestación de sus servicios. Conforme a una metodología revisada de auditoría de la protección, que se utilizó por primera vez en 2016, el grado de armonización de todos los aspectos de los programas del Organismo con sus normas de protección fue del 56%, mientras que el 74% de las recomendaciones anteriores de los

auditores se aplicaron parcial o totalmente. La falta de recursos, de sensibilización y de sistemas constituyeron obstáculos fundamentales para una mayor integración.

83. El OOPS siguió consolidando su enfoque multisectorial para prevenir y combatir la violencia por razón de género, con especial atención a las emergencias y la elaboración de documentos de orientación clave. Además, el Organismo continuó trabajando para reducir la desigualdad entre los géneros y abordar las vulnerabilidades asociadas al género en los servicios prestados. La elaboración de directrices para la inclusión de la discapacidad ayudó a tener en cuenta la discapacidad en la prestación de servicios, con la adopción de nuevos compromisos para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los locales del OOPS.

84. La falta de sistemas amplios de gestión y remisión de casos sigue siendo un problema clave, y, a fin de resolverlo, se ha seguido trabajando en la elaboración de directrices para abordar los casos de protección, y en la implantación de una base de datos sobre protección.

85. El OOPS siguió defendiendo los derechos de los refugiados de Palestina mediante actividades públicas y privadas a ese fin, aunque no fue fácil obtener resultados, producto del difícil contexto operacional. En total, el 26% de las intervenciones de defensa de los derechos tuvieron una respuesta positiva. El Organismo siguió colaborando con el sistema internacional de derechos humanos y otros foros pertinentes, abordando las principales preocupaciones en materia de protección. También proporcionó información sobre sus servicios en el marco de los informes iniciales de los Estados partes correspondientes al Estado de Palestina.

Objetivo estratégico: salvaguardar y promover los derechos de los refugiados de Palestina

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>	
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Porcentaje</i>
a) Mayor conocimiento y respeto de los derechos de los refugiados de Palestina	Porcentaje de intervenciones del OOPS relacionadas con cuestiones de protección que reciben una respuesta positiva de las autoridades	Referencia (2016)	33,0
		Meta (2016)	36,0
		Resultado (2016)	25,73
b) Promoción y protección de los derechos, la seguridad y la dignidad de los refugiados de Palestina	Grado de armonización de todos los aspectos de los programas del OOPS con sus normas de protección	Referencia (2016)	46,0
		Meta (2016)	49,0
		Resultado (2016)	56,4

Productos

- Se efectuaron 249 intervenciones sobre una serie de cuestiones relacionadas con la protección
- Se determinó que 7.076 personas se encontraban expuestas a riesgos y requerían protección general, de las cuales el 87,9% recibió asistencia
- Se determinó que 6.074 personas eran supervivientes de violencia por razón de género, de las cuales el 89,2% recibió asistencia
- Se determinó que 2.541 niños se encontraban expuestos a riesgo y requerían protección, de los cuales el 86,2% recibió asistencia
- Un total de 2.767 miembros del personal del Organismo recibieron capacitación en materia de protección

- Un total de 10.525 personas recibieron asesoramiento jurídico o fueron remitidas a este tipo de asesoramiento
- Se brindó apoyo psicosocial por lo menos a 30.509 personas
- Se realizaron 18 exposiciones y presentaciones para el sistema internacional de derechos humanos

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>	
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Porcentaje</i>
Protección de la condición de refugiado de Palestina y el derecho de acceso a los servicios del OOPS	Mantenimiento del porcentaje de nuevas inscripciones que cumplen las normas del OOPS	Referencia (2016)	99
		Meta (2016)	95,5
		Resultado (2016)	90,39

Producto

- El sistema de información sobre la inscripción de los refugiados continuó facilitando la aplicación de las instrucciones consolidadas del OOPS para la inscripción y la elegibilidad, mejoró notablemente la capacidad del Organismo para vigilar las transacciones y los procesos y, en última instancia, prestó servicios a los refugiados de forma más digna y eficiente

Nota final

86. El OOPS se creó en virtud de la resolución 302 (IV) de la Asamblea General, de diciembre de 1949. El Organismo es un órgano subsidiario de la Asamblea que comenzó a funcionar el 1 de mayo de 1950, para responder a las necesidades de unos 750.000 refugiados de Palestina. Es uno de los programas más grandes de las Naciones Unidas, con un mandato que, a finales de 2016, abarcaba a una población de 5,34 millones de refugiados de Palestina inscritos y una dotación de unos 31.000 funcionarios. Se entiende por refugiados de Palestina las personas, y sus descendientes por línea paterna, cuyo lugar habitual de residencia durante el período comprendido entre el 1 de junio de 1946 y el 15 de mayo de 1948 era Palestina y que, tras el conflicto de 1948, perdieron tanto su hogar como sus medios de subsistencia.

87. La misión del Organismo es ayudar a los refugiados de Palestina a desarrollar su pleno potencial humano hasta que se encuentre una solución duradera y justa al problema de los refugiados. El Organismo cumple su mandato humanitario y de desarrollo humano prestando servicios básicos y de protección a los refugiados de Palestina en Gaza, la Ribera Occidental, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Sus servicios abarcan la enseñanza básica (y en el Líbano, la enseñanza secundaria), la atención primaria integral de la salud, el socorro de emergencia, intervenciones sociales, microfinanciación, vivienda y ayuda en materia de infraestructura.

17-18717 (S) 261017 271017

